

Santander, un mes. . . Prs 1-75
 un trimestre. . . 4-75
 Provincias, 3 meses. . . 5-25
 Ultramar, 6 meses. . . 25
 Extranjero, 6 meses. . . 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

A los republicanos históricos

Todas las noches desde las seis a las diez se reúnen las comisiones electorales de este partido en el salón de la sociedad *Rigoletto*, sito en la Cuesta del Hospital.

Lo que se pone en conocimiento de los republicanos históricos, para que se sirvan concurrir cuantos gusten, á fin de activar los trabajos electorales.—El presidente del comité, José María Herrán Valdriuelso.

2—2

DE MAL EN PEOR

Desde que el señor Albareda se ha propuesto mejorar la situación de los maestros de primera enseñanza, con el fin de que consigan el percibo de sus haberes y asignaciones de material con la mayor puntualidad, parece que el demonio lo enreda y que cada vez se encuentra peor tan respetable clase; mejor dicho, cada vez tarda más en cobrar que lo que tardaba antes.

Pero no es esto solo, no, lo que hoy nos obliga á escribir estas líneas, por más que bien merece ser severamente criticada la centralización que ha hecho el citado ministro, al disponer que los fondos que pertenecen á los maestros se depositen en el Banco de España, cuando debieran ser custodiados por los respectivos ayuntamientos, que son las entidades que sostienen á dichos profesores y, por consiguiente, los que debieran pagarles sus respectivos haberes.

Lo que nos obliga á tomar la pluma es la deplorada situación en que dicho señor ministro coloca á las diputaciones provinciales al quitarles atribuciones que por la ley les son propias, y concedérselas á las juntas de Instrucción pública.

Y resalta tanto más esta anomalía, cuando las citadas juntas tienen que respetar los acuerdos de las diputaciones en cuantos asuntos hayan informado aquellas y necesiten la sancion de la corporación provincial para su cumplimiento, cual acontece, entre otros, con los informes que dichas juntas emiten en todos los presupuestos de instrucción pública; que la diputación estima ó no; según cree más conveniente á los intereses de la enseñanza y de la provincia, la opinion que emitan las referidas juntas.

El ejemplo de la situación á que nos referimos ocurre en la actualidad con motivo de la reforma que ha hecho el señor Albareda creando cajeros y oficiales de primera enseñanza por cuenta del presupuesto provincial.

Estos funcionarios que el ministro de Fomento obliga á las diputaciones á que los paguen, claro está que á ellas debiera dejarles la autonomía de fijar sus sueldos, señalar la fianza que habian de prestar y conocer el nombramiento en quienes creyese más idóneos: pues no es así; el señor Albareda ha facultado á las juntas de Instrucción pública para que señalen sus sueldos, fijen la fianza, y propongan á las diputaciones quiénes han de ser las personas que han de nombrar.

¿No es esto verdaderamente anómalo?

Las juntas de Instrucción pública son entidades que prestan servicios muy secundarios en el orden administrativo, si se comparan con las atribuciones que son peculiares á las diputaciones y ayuntamientos, hasta el punto que esas corporaciones forman parte integrante del organismo Estado, según el derecho constituido; y se elijen por medio de eleccion directa, y aquellos individuos que las componen se nombran á voluntad del gobierno y á propuesta de los gobernadores. Si esto es así, ha podido ocultársele al señor ministro que al conceder á las juntas las atribuciones que les ha concedido ha lastimado la autonomía de las diputaciones, hasta el punto de no ser más que meros instrumentos de las juntas, que tienen:

- 1.º Que crear las plazas de cajero y oficial que las juntas creen, sin discutir siquiera si una real orden puede ser disposicion bastante en el orden gerárquico de la legislacion vigente, para imponer á los presupuestos provinciales gastos que la ley de 20 de Setiembre de 1865 no les impone.
 - 2.º Que aceptar el sueldo de tres mil pesetas anuales que la junta ha señalado para el cajero y mil quinientas para un oficial de la secretaría.
 - 3.º Conformarse con que sea la fianza de treinta mil pesetas, en metélico, en valores ó fincas, á satisfaccion de la junta, y nada más que de la junta; y
 - 4.º Pasar tambien por nombrar á quienes la junta les proponga, todo lo que nos parece tan absorbente, tan centralizador, en una palabra, tan anómalo que no podemos menos de combatir.
- Y llama tanto la atencion que una reforma de la magnitud de la que indicamos se quiera llevar á efecto, gravando á los presupuestos provinciales, por medio de una real orden y no por vir-

tud de una ley, que hallándose abiertas las Cortes no sabemos por qué el señor Albareda no les da cuenta de dicho decreto y pide al Parlamento que le eleve á la categoría que debe tener, para que no se ponga en contradiccion con la ley provincial citada, que no impone dicho gasto á los presupuestos provinciales; gastos que, por otra parte, no están llamados á favorecer á los maestros, sino cual hoy sucede á dificultar el que cobren puntualmente, cual venian cobrando con la reforma anterior á la vigente.

Además, si persistiera el señor Albareda en que se cumpla la real orden citada, en centralizar la recaudacion de las cantidades respectivas á los maestros en la capital de cada provincia, y hacer pesar sobre las diputaciones el sostenimiento de los funcionarios que han de prestar dicho servicio, hágalo en buen hora elevando á ley la mencionada real orden, y dejando á las corporaciones provinciales que ellas elijan el personal, le doten, etc. etc., pues esto es lo procedente, hasta el punto que todo cuanto debiera exigírseles de elevarse á ley la real orden, es que dichas corporaciones llenen el citado servicio, y nada más.

Posible es que, toda vez que el día 17 del actual es el de la eleccion de los individuos que han de constituir las nuevas diputaciones, las actuales; que tan breves días les quedan de autoridad, no quieren legar á sus sucesores un testamento con cláusula tan perjudicial para los intereses morales y materiales de la corporacion, y dejar á que los nuevos diputados resuelvan tan delicado asunto.

Nosotros hemos señalado un vicio más de los muchos que tiene la centralización, hasta el punto que este no tiene en cuenta ni la autonomía de una corporacion respetable, ni lo taxativamente preceptuado en la ley de presupuestos provinciales.

¿Y para qué? Para que la cobranza de los maestros vaya de mal en peor, y si no al tiempo.

Ecos políticos

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice:

«Gozo inefable disfrutan desde ayer los amigos del gobierno.»

«La votacion de la mesa del Congreso les ha envalentonado de tal modo, que ya no creen posible más gobierno que el del señor Sagasta.»

«En cambio, los ministeriales del Senado, á duras penas pudieron triunfar ayer sobre las oposiciones; pero para evitar que pueda oponerse en duda el triunfo, se prepara una hornada de senadores vitalicios que ayudarán á prestar apoyo al actual gabinete.»

Se salvó la situacion... por este año.

Al otro, ya veremos.

¡Adios! Nuestro gozo en un pozo.

Ahora resulta que lo que el Consejo de ministros ha hecho, respecto á la libre introduccion de cereales, no ha sido aprocar definitivamente esta medida por medio de un decreto en vista de lo que apremian las circunstancias, sino un estudio detenido de un proyecto de ley que se someterá á las Cortes, con la tramitacion consiguiente.

Lo de costumbre; mucha prisa para los asuntos que solo interesan á encopetados personajes, y mucha parsimonia cuando se trata de los intereses del país.

El triunfo numérico alcanzado por el gobierno en la votacion de la presidencia, ha llenado de júbilo á los ministeriales.

Ahora es muy posible que el señor Sagasta se engría y creyéndose omnipotente contra todas las oposiciones, vuelva á sacar á plaza lo del regalo régio.

Si al menos ese millon lo pagaran los dinásticos, á escote, se podía tolerar; pero tiene que salir de los bolsillos de los contribuyentes y esto es lo doloroso.

Dice un periódico que en la votacion del lunes en el Senado, el marqués de Villamejor puso en la urna, en vez de la candidatura correspondiente, un recibo de la contribucion de la sal.

¡Bien por el marqués de Villamejor!

Sin duda, al enterarse del asunto, lo encontró demasiado insipido, y le echó la sal que le faltaba.

¡Ole, salero!

Juicio formulado por *El Correo* acerca del discurso del señor Posada Herrera:

«El discurso del señor Posada Herrera en el Congreso, discreto, atmosférico, marítimo é intencionado.»

Le faltó añadir: y agrícola, tauromáquico, hípico y ortopédico.

¿Cómo había de figurarse don José que un periódico ministerial le iba á tratar de ese modo!

El señor Posada Herrera dijo en su discurso de gracias á los señores diputados:

«Me ocurre á mí en este sitio una cosa parecida á lo que le pasa con los pasajeros al capitán de un buque, que ha hecho ó piensa hacer una travesía muy larga. Las amistades y las relaciones son más íntimas á medida que el tiempo pasa, y si bien es cierto que la confianza que se adquiere puede dar lugar á ciertas faltas, esto ocurre pocas veces ó no ocurre nunca, porque el capitán y pasajeros conservan intacta su dignidad y guardan los deberes y las consideraciones que la educacion impone.»

No deja de ser exacto el símil.

Las amistades y las buenas relaciones entre los pasajeros de un buque duran mientras hay víveres á bordo.

El día que faltan los víveres se acaba la amistad, y si el hambre aprieta se comen los unos á los otros con toda la amistad que permiten las circunstancias.

No otra cosa les va á pasar á los fusionistas el día en que se acabe el presupuesto.

De seguro se comen tambien los unos á los otros.

¿Creían ustedes que ya habian terminado los escándalos entre los neos?

¡Quíá!

Hoy nos encontramos en *La Union* (mestiza) lo siguiente, que arde en un candil:

«Hablarse de escándalo *El Siglo Futuro*! El molde en que luego se han vaciado *El Rigoletto*, *Lo Fíet*, *El Papelito* y *La Verdad*, de Santander, el periódico de las capellanes anónimos, el periódico de las pendientes, el periódico de las excomuniones, el periódico que no ha alcanzado otra celebridad que la triste celebridad de la calumnia y de la injuria á tanto la línea.

¿Puede haber nada más gracioso que todo esto?

¡Vaya si lo hay!

¿Le parece á usted poco gracioso que con una gran parte del dinero de los neos, adquiera un periódico liberal una imprenta traída para ellos de Madrid?

¿Pues si esto es capaz de hacer desternillarse de risa á un catafalco!

Carta de Madrid.

5 Diciembre 1882.

Respetable correigionario: Mañana á la una y minutos de la tarde podrá observarse en esta el paso del planeta Venus por el disco solar.

Á imitacion del planeta, la izquierda tiene esperanzas de pasar en breve plazo por el disco del presupuesto, á pesar de la derrota sufrida ayer en el Congreso por este partido.

Los sagastinos, ó sea los fusionistas puros, se felicitan ayer por el triunfo alcanzado, pero no creo que tengan razon para alborozarse, puesto que esta derrota numérica de la izquierda estaba ya prevista.

¿Podrán los fusionistas borrar la derrota moral que ante la opinion han sufrido con una efímera victoria numérica?

No.

El general ministro de la Guerra ha significado á los generales que pertenecen á la izquierda, y que desempeñan algunas direcciones generales de las armas, que al gobierno le es eso indiferente.

Desde las cinco y media de la tarde hasta las siete estuvieron reunidos en el salón de presupuestos del Congreso los señores Balaguer, Robles, Polanco, Valdés, Diz Romero, Risueño, Linares Rivas, Gonzalez Fiori, Moreno Perez, Caballero, Ulloa, Chinchilla, Gomez Diez, Alsiná, Aguilera, Puigcerver, Nieto, Sardoal, Olavarrieta, Pardo Belmonte, Lora, Lopez Dominguez, Bermudez Reina, Manjon, Dávila, Mellado, Gasset y Artime, Moret, Armiñan, Ferrer, O'lawlor, marqués de Ahumada, Becerra, Fernandez de la Hoz, Quiroga Ballesteros y García San Miguel.

Los señores antes citados, despues de una larga discusion, acordaron nombrar una comision parlamentaria compuesta de los señores Moret, Lopez Dominguez, Montero Rios, Becerra, Balaguer, y una especie de mesa permanente del partido izquierdista, formada por los señores Becerra, presidente, y los señores Quiroga Ballesteros, Valdés, Fernandez de la Hoz y Montilla.

Las sesiones de los cuerpos colegisladores sin importancia hoy.

Esta noche á las nueve celebra sesion la Academia de Jurisprudencia para discutir la memoria del Sr. Peñasco sobre «Constituciones políticas.»

Á la misma hora continúa en la Sociedad geográfica el debate pendiente sobre las relaciones posibles de España con el Africa.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados andaluces con objeto de ocuparse de la aflictiva situacion por que atraviesan aquellas provincias.

El viernes celebrará su sesion inaugural la Sociedad ginecológica.—N.

Cuerpos Colegisladores

ALCANCE DE LAS SESIONES DE ANTES DE AYER
 (De nuestro servicio particular.)

Congreso

Abierta la sesion bajo la presidencia del señor Posada Herrera, fué aprobada el acta del anterior.

El señor conde de Torrepeñon se traiga al Congreso el expediente de la ereccion de la Audiencia de Tenerife.

El señor Bosch y Fustigueras exige al señor ministro de la Gobernacion, ausente en aquellos momentos del Congreso, dé explicaciones sobre los abusos electorales de Valencia y de las vejaciones de que son víctimas por parte del caciquismo oficial sus amigos de Tarragona; dirige cargos al ayuntamiento de Madrid, propósito del ensanche de la calle de Sevilla y de los abusos de mataderos.

El señor conde de Xiquena rechaza uno por uno los cargos que al gobierno ha dirigido el señor Bosch.

Despues de un tiroteo de palabras entre el señor presidente de la Cámara y el señor Bosch, por el empeño de este de usar de la palabra y la insistencia de aquel en negar la oportunidad de esto, el señor Martinez Luna ruega á quien corresponda se sirva traer al Congreso los expedientes á que se refirió el señor Bosch, para que sean discutidos á la faz de la nacion.

Jura el cargo un señor diputado.

El señor Bosch insiste en sus acusaciones que coloca en frente de las protestas del señor conde de Xiquena.

Entrando en el orden del día, el señor Fernandez de la Hoz pide la lectura del artículo 94 del reglamento y protesta del nombramiento de la comision de actas, considerándolo irregular y nulo.

El señor presidente del Congreso recuerda á la Cámara el precedente de lo ocurrido en otras legislaturas, para legitimar el nombramiento de la expresada comision.

Los Sres. Montilla, Canalejas y Romero Robledo, niegan la legalidad del nombramiento de la comision de actas.

El señor ministro de la Gobernacion repite los argumentos del señor presidente de la Cámara para probar la legalidad de la comision.

El señor Linares Rivas, aludido por el señor Romero Robledo, como presidente que fué de la comision de actas en la anterior legislatura, niega con más crudeza que los otros señores diputados la validez del nombramiento de la referida comision.

El señor Romero Robledo, despues de ratificarse en todos sus conceptos anteriores, afirma que el Congreso no puede deliberar sobre lo que no está previamente anunciado con 24 horas de anticipacion; que en la orden del día pronuncia ayer por el señor presidente de la Cámara, no se hablaba nada de lo que se discute, sino del sorteo de las secciones.

Rectifican los Sres. Romero Robledo, presidente y ministro de la Gobernacion.

El Sr. Linares Rivas pronuncia un breve discurso defendiendo la nulidad de la eleccion de la comision de actas.

Rectifican los Sres. Romero Robledo y Linares.

Se pone á votacion nominal una proposicion incidental respecto á la interpretacion del artículo 14 del reglamento y es desechado por 175 votos contra 67.

Á la hora de retirarnos de la tribuna continúa la sesion.

Senado

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. marqués de la Habana, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Senado quedó enterado de la constitucion del Congreso y de la renuncia que hace el Sr. Mingo del cargo de senador por la provincia de Jaen. El señor ministro de la Gobernacion reproduce dos proyectos anteriores, uno de Sanidad, y otro de la ley orgánica del Consejo de Estado.

El Sr. Presidente: Quedan reproducidos. El Sr. Marqués de Villamejor reproduce el proyecto del ferro-carril de Cartagena á Santa Lucía.

El Sr. Presidente: Queda reproducido y se señalará día para su votacion definitiva.

Inmediatamente se procedió al sorteo de secciones.

Revista Europea

El acontecimiento europeo más importante es el proceso de Arabi. Preocupa la atencion de los gobiernos la excesiva intervencion del gobierno británico en las cuestiones turco-egipcias.

El embajador inglés exige que Arabi no sea pasado por las armas sino que se le conmute la

pena por un destierro perpetuo, aun en el caso que sea condenado como incendiario y asesino.

Y esta exigencia, que tendrá cumplido efecto, alarma á las demás potencias, ya que es el preámbulo de futuras y más trascendentes intervenciones que seguramente no han de ver con indiferencia los demás estados.

Tambien ha llamado la atencion el Mensaje de la reina de Inglaterra, con motivo de la prórroga de ambas Cámaras del gobierno británico. Las dos notas más salientes de este discurso son la cuestion de relaciones internacionales entre Paris y Londres y el doloroso estado que para el invierno próximo se prepara en Irlanda.

Lo primero hace notar á los periódicos franceses la sencillez con que en el Mensaje se afirma que las relaciones entre la Gran Bretaña y la Francia son cordiales y de buena amistad, sin que se reconozca, al menos, que ciertas cuestiones políticas hubieran podido producir la ruptura general de relaciones entre ambos Estados.

Efectivamente, causa honda pena el estado de miseria de las poblaciones irlandesas y los continuos desórdenes y crímenes que allí se verifican. El referido mensaje alude á las medidas excepcionales que ha sido necesario tomar para atenuar, si no evitar los efectos de aquellos trastornos.

Bien que mejor hubiera sido abordar con resolucion y energía el problema de remover aquellas causas.

El sábado ha tenido lugar en Wigan (Lancaster) una eleccion legislativa. Mr. Egerton, conservador, ha sido elegido por 2.867 votos contra 2.243 dados á Mr. Wreu.

El gobierno ha formado el meeting de la liga nacional irlandesa, que debe tener lugar hoy en Limerick.

Se les ha manifestado á MM. Michael Davitt, O'Quiun y Healy, que son perseguidos por pronunciar discursos sediciosos y por este motivo á ser prisioneros. El proceso se verá el martes.

El Sultan de Turquía está enfermo. Por este motivo no ha podido asistir el viernes á la ceremonia religiosa del Semalih.

Un despacho de Lima anuncia que la traslacion de los restos de los españoles muertos en el combate naval del Callao en 1820, se ha llevado á efecto el 29 de Noviembre.

Un gran número de españoles, de peruanos y de chilenos han asistido á la ceremonia.

Noticias

La pared que cierra por la parte S. nuestro cementerio, se halla en mediano estado, pues, segun hemos oido, amenaza ruina.

Suponemos que tan pronto como llegue esta noticia á conocimiento del señor alcalde, tomará las medidas que el asunto requiere.

Es ya un hecho, segun *El Correo de Cantabria*, que don Pedro Fernandez Campa no se presenta candidato para diputado provincial por la circunscripcion de Cabuérniga y Reinosa. Continúan las retiradas.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, se anuncia la creacion de la plaza de químico municipal de esta ciudad, dotada con el haber anual de 5.460 pesetas.

En esta administracion de correos se halla detenida una carta para doña Bárbara Iribarren, viuda de don Juan Unanue.

En el gabinete central de telegramos se hallan detenidos dos telegramas, uno procedente de esta ciudad para doña Bárbara Bustamante y otro de Ontaneda para don Aurelio García Mora.

Ha sido nombrado segundo jefe del apostadero de la Habana y comandante de aquel arsenal nuestro particular amigo don Diego Mendez Casariego y Arangua.

Damos la enhorabuena al señor Casariego, deseándole mucha prosperidad en aquella isla, donde no dudamos logrará captarse en breve tiempo tan buenas relaciones como en esta población, durante el tiempo que estuvo á su cargo esta comandancia de marina.

Se han concedido cuatro meses de prórroga á don Casimiro Sendero, para que pueda terminar el aprovechamiento de leñas del pueblo de Valsecas.

Igualmente se le han concedido á don Andrés de los Rios dos meses para las del monte Lodar.

Ha sido desestimada la demanda interpuesta por don Benito Otero Rosillo contra la real orden de 28 de Febrero último, que denegó la prórroga para concluir las obras de un varadero en este puerto, declarando caducada la concesion.

Hoy celebrará sesion nuestro ayuntamiento si se reúne suficiente número de señores concejales.

Ayer circuló por esta población la triste noticia de haber naufragado el vapor *San Joaquín*.

Deseosos nosotros de comprobar si eran exactos ó no tan tristes rumores, nos presentamos al

consignatario del mismo en este puerto, señor Velasco, el que nos dijo que se le habian presentado algunos industriales de esta población, los cuales tenian carga en aquel buque, con telegrama procedente de Gijon, en el que les dice haber naufragado aquel en Rivasdella. Se asegura haberse salvado la tripulacion.

Procuraremos adquirir más noticias de este doloroso suceso, para comunicárselas á nuestros lectores.

Deciamos en el número de ayer, que el sitio designado por la corporacion municipal para la venta de pescado no está ni en medianas condiciones para la salud de las vendedoras, sobre todo atendiendo al crudo temporal que está reinando en estos dias.

Nos aseguran que, coincidiendo la circunstancia de que la junta de Obras del puerto ha manifestado que necesita aquel terreno para aglomerar en él materiales, el señor alcalde ha dispuesto que, provisionalmente, ocupen el que antes tenían en la plazuela de Velarde, donde se hallan establecidas desde ayer mañana.

Comprendemos las dificultades que se oponen á que puedan continuar en este punto, puesto que existe un acuerdo del ayuntamiento prohibiendo que se instalen en él, pero lo cierto es que el señor alcalde no ha podido obrar de otro modo por las razones expuestas.

Posible es que el ayuntamiento, en la sesion de hoy, se ocupe de este asunto para tomar una determinacion definitiva.

Han quedado terminados los trabajos que el ayuntamiento de Santoña habia confiado en aquel puerto al buzo ciudadano Antonio Fonseca.

La corporacion municipal de aquella villa nombró, para que reconociese los trabajos practicados, una comision compuesta de los inteligentes prácticos de aquel puerto don Roque Caballero y don Antonio Garmendia, y de los señores concejales don Clemente Fernandez y don Nicasio Vega, quienes, despues de un minucioso exámen, dieron por bien terminadas las obras.

Damos la enhorabuena al ayuntamiento de Santoña, que tan buen beneficio ha hecho á los buques que frecuentan aquella bahía.

Y el vapor *Cid* que tenemos en la nuestra, ¿cuándo se extrae?

Los socios del *Casino Montañés* han aprobado un Reglamento que se refiere á la Biblioteca pública instalada en aquel local.

Por lo que convenir pueda á los que, sin ser socios, sean amantes de la lectura, les diremos que tienen á su disposicion una Biblioteca de la cual pueden disponer en los dias laborables de seis de la tarde á diez de la noche, y en los dias festivos de ocho de la mañana á una de la tarde y de tres de la tarde á diez de la noche.

La clase obrera tiene en el *Casino Montañés* un centro de instruccion al que acudir en las horas que sus ocupaciones le dejan libres.

Dicha sociedad merece sinceros plácemes por haber realizado un pensamiento tan beneficioso como el de la creacion de la referida Biblioteca.

En un incendio que se declaró en el monasterio de Piedra (Zaragoza) y que se propagó rápidamente á la casa cuartel de la guardia civil, la cual fué reducida á cenizas, perecieron dos niños hijos de un cabo de dicho instituto.

Los operarios de las fábricas de fundicion de Valencia declarados en huelga, celebraron anteayer una reunion, en la cual acordaron persistir en la huelga y solicitar á un capitalista de la localidad ó á un fabricante catalan que les preste los medios necesarios para montar una fábrica por cuenta de los huelguistas, alternando estos en el trabajo, si no pueden ser todos colocados.

Los dramas de Echegaray

El eminente autor dramático don José Echegaray ha tenido la satisfaccion de ver traducido al idioma sueco su drama *O locura ó santidad*.

Tiene el señor Echegaray en su poder varios ejemplares de esta obra, que le han remitido de Suecia, y que lleva al frente de ella un encomiástico prólogo, segun ha podido ver el insigne dramaturgo, despues de encargar la traduccion de dicho trabajo crítico á dos personas distintas, conocedoras de aquel idioma.

Tambien se ha traducido en verso aleman, por el señor Fastenrath, el drama *En el seno de la muerte*; y en Italia se han dado varias representaciones de *El gran galeoto*.

Felicitemos al señor Echegaray cordialmente.

Pancha-Ampla

Ha caido en poder de las autoridades el famoso bandido Juan Pujol y Fontanet, conocido por el apodo expresado, y cuya captura se viene persiguiendo desde Marzo de 1880.

Cuando hace algunos meses circuló por la prensa la noticia de que el criminal se encontraba en Cataluña, el Gobierno mandó hacer minuciosas pesquisas, pero sin resultado; y en su vista, y sospechando que se hubiese internado en Francia, el ministro de la Gobernacion envió para espíarle á dos individuos de la guardia civil que conocian personalmente á Pancha-Ampla.

Los guardias hallaron la pista del criminal, y despues de seguirle algun tiempo, el domingo úl-

timo lo encontraron en las inmediaciones de Carcassonne, siguiéronlo sin perderlo de vista, y el martes á las cinco de la tarde Pancha-Ampla entró con la mayor confianza en dicho punto.

Los guardias civiles dieron cuenta de ello á la gendarmeria francesa, y esta capturó al bandido, el cual, previo expediente de extradicion, será entregado á las autoridades españolas.

Nuestro apreciable colega *El Sol* de Castro describe así la situacion de los pescadores de aquel puerto:

«Hace un mes que viene reinando fuerte temporal de viento duro, grandes lluvias y bastante frio. Aunque la mar no corre mucho, su estado ofrece poca seguridad para que los pescadores puedan dedicarse á su arriesgada y poco lucrativa industria, Las abras, en donde generalmente se da la sardina, se hallan con el agua muy revuelta por la mezcla de la de las rias, y no puede por esta razon pensarse ahora en la pesca con red, así que, y no pudiendo arriesgarse tampoco á ir á la altura, los pobres marineros se hallan muy necesitados de recursos para el sustento propio y el de sus familias. Por esta razon la junta directiva de la sociedad de pescadores dió la semana última, de los fondos sociales ó gremiales, un socorro de once pesetas á cada socio.»

Leemos en *El Imparcial*:

«Delegado por el partido federal de Cataluña, llegó ayer á esta corte el señor Sampau, portador de la corona que el partido que representa dedica á la memoria del ex-presidente de la República don Estanislao Figueras. La corona es una obra de arte, de hierro vírgen, primorosamente cincelada, en un todo igual á la hecha para el monumento de Colon, y cuya dedicatoria dice así: «A Figueras, primer presidente de la República española, los republicanos de Cataluña.»

El viernes próximo, á la una y media de la tarde, será llevada en manifestacion, desde la calle de Alcalá, núm. 17, al cementerio civil, donde reposan los restos mortales del señor Figueras.

Al acto asistirá el señor Salmerón.

La corona estará expuesta estos dias en casa del señor Iseran, en la Carrera de San Jerónimo.

El canal de Suez

La junta directiva del canal de Suez se reunió el dia 1.º en Paris para tratar de las probabilidades de la construccion de un nuevo canal. Quedó convenido que esto solo podria hacerse cuando la recaudacion excediese de 100 millones de francos, y se acordó reunirse de nuevo, dentro de un mes, para estudiar las diferentes proposiciones que se han hecho, resolviendo tambien, que no obstante esto, se indicara á los directores la conveniencia de encargar la maquinaria que se considerara necesaria, cualquiera que sea el plan que se adopte.

Mr. Andrieux es miembro del Círculo parisiense de esgrima llamado *Des mercredistes*. Cuando se supo el resultado de su duelo, casi todos sus compañeros de Círculo le dejaron tarjeta en su casa.

Heroismo de un niño.

Thiais, aldea francesa, acaba de ser teatro de un drama conmovedor.

Hace dias, una niña de cuatro años, de la familia Vendel, jugando con un hermanito suyo de nueve años de edad, se cayó á un pozo muy hondo.

La madre, que acudió muy asustada, empezó á gritar y á pedir socorro, pero nadie acudia y el tiempo pasaba.

El muchacho entonces, desató uno de los cubos de la cuerda, se agarró y bajó hasta el fondo. Una vez allí se tiró al agua, cogió á su hermana, la metió en el otro cubo, y la madre pudo subirla enseguida. Se trataba despues de salvar al chiquitín, que se mantenía en equilibrio agarrado á los ladrillos del pozo.

Bajó segunda vez el cubo, en que entró el chico, pero la madre, dominada por la emocion, no tenia ya fuerzas, y cuando tan preciosa carga, estaba á mitad de camino, sintió que iba á soltar la cuerda.

La muerte del niño era inminente, pero este comprendiendo el peligro, gritó á la madre que atara la cuerda, y hecho esto, trepó por ella el chiquillo, llegando sano y salvo á los brazos de su madre.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente circular, que reproducimos por el interés que encierra:

«Cumplido ya en todas sus partes lo dispuesto en el art. 55 de la ley electoral para diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878, este gobierno, inspirándose en el desseo de que todos los electores conozcan el derecho que la misma les concede, ha acordado se publiquen á continuacion los artículos 56 y 57 de la citada ley electoral, que son los siguiente:

«Art. 56. Hasta el dia 10 del mismo mes de Diciembre admitirá la comision inspectora las reclamaciones que se hicieren por cualquiera elector inscrito en las listas vigentes, ó por los interesados en las anotaciones de alta y baja publicadas contra la exactitud de las mismas, y las resolverá de plano, con vista de sus anteceden-

tes en la secretaría, notificando en el acto sus resoluciones á los reclamantes.

Art. 57. Estos podrán hasta el dia 20 del propio mes acudir en queja de las decisiones de la Comision al juzgado competente, quien resolverá en definitiva bajo su responsabilidad personal, sobre la reclamacion en vista del expediente que aquella le remitirá con el recurso; y de sus antecedentes, si los hubiere en el mismo juzgado y su resolucion, se hará saber tambien desde luego á la parte reclamante y se comunicará con devolucion del expediente á la comision inspectora para que se ajuste á ella.

Para conocer de estos recursos serán competentes en primer término los juzgados de donde proceden las ejecutorias á que se refieran las anotaciones publicadas; á falta de este, el del pueblo cabeza del distrito electoral, y en donde hubiese más de un juzgado, el decano.»

Ayer tarde eran muchos los curiosos que á la puerta del Café Suizo se entretenian en observar con cristales ahumados el planeta Venus.

Suponemos que algo verian con aquellos improvisados telescopios, pues constantemente pasaban de unas manos á otras.

Un verdadero ciclón se desencadenó anoche en esta capital.

Desde nuestra redaccion sentiamos caer al suelo cristales, vidrieras, tejas, etc., etc., continuando tan terrible temporal á la hora de cerrar este número.

¡Dios quiera que no haya que lamentar desgracias personales, pues de temer es que los buques que á estas horas se hallen fuera de puerto, se estén viendo en inminente peligro!

Durante el dia de ayer, segun los partes de la guardia municipal diurna y nocturna, no ocurrió en esta poblacion cosa que merezca consignarse. Celebraremos que esto se repita.

Ha llegado á la Habana y entrado en cuarentena la barca italiana *Caterina*, que salió de Panzocola el 14 de Octubre para Grenok. Toda su tripulacion, excepto el capitán, piloto, cocinero y mayordomo, fallecieron de la fiebre amarilla en Panzocola, y el dia de salida del puerto murieron de la misma enfermedad el capitán y el cocinero. Durante la semana pasada hubo en la Habana seis defunciones de fiebre amarilla.

La adulteracion de los alimentos continúa en Barcelona produciendo lamentables accidentes. Varios individuos de una familia tuvieron despues de haber cenado grande irritacion en la boca, garganta y estómago. Pocas horas despues aparecieron en el paladar y lengua de los pacientes algunas ampollas que les producian un escozor irresistible. Llamado el médico opinó que el fenómeno era ocasionado por haber comido las verduras adulteradas que ciertos vendedores preparan con sustancias venenosas para conservarlas frescas en apariencia.

Notas teatrales

LUCES Y SOMBRAS

Es una revista que se estrenó en Madrid el año pasado con extraordinario éxito.

Despues ha recorrido triunfalmente varios teatros de provincias y anoche se representó en el nuestro por primera vez, siendo acogida favorablemente por el público.

Como todas las obras del mismo género, es una serie de escenas sin hilacion entre sí; que no tienen más objeto que poner en caricatura algunos personajes políticos y varios asuntos de actualidad de los que más sobresalen por su importancia.

Los autores han estado felices en la eleccion de los asuntos y en la manera de presentarlos.

Tienen mucha gracia, y son de muy buen efecto, el coro de luces, la escena de los municipales, los dos coros de niños, especialmente el de los fosforitos que cantan el himno de Garibaldi con gorros encarnados, y al hacer una evolucion se ponen unas coronas de papel y se van tarareando la marcha real; la escena de los fantoches, los periodistas excomulgados de Santander y otras alusiones del mismo género.

La obra no carece de chistes y de oportuniades que el público celebra con justicia.

Se ha puesto en escena con mucho esmero por parte de todos los actores, que han estado felices en sus respectivos papeles.

Merecieron los honores de la repeticion los dos coros de los niños y la escena de los periodistas, esta última por el carácter de localidad que reviste.

Creemos que *Luces y Sombras* dará algunas entradas á la empresa, de lo cual nos alegraremos mucho, como buenos cristianos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (10-15 noche.)

En el Congreso, el ministro de Gracia y Justicia ha reproducido el proyecto de reforma del Código penal.

En el Senado el duque de la Torre expone el programa de la izquierda dinástica. Quiere la li-

Arabi ve
aciones d
anda amo
ambio sol
Cotiza
aciones d
enta perp
enta perp
euda amo
de a por
mera em
del B.
del T.
de ferr
ates hipot

hermanada con el orden. Hace protestas...
Arabi vendrá desterrado á Gibraltar.

Madrid 6 (10 noche.)
Bolsa:
Cotizacion oficial.
Cotizacion del Banco Hispano-Colonial. 84.00.

Barcelona 6 (5 tarde.)
Bolsa:
Cotizacion oficial.
Cotizacion del Banco Hispano-Colonial. 84.00.

Madrid 6 (6 tarde.)
Bolsa:
Cotizacion oficial.
Cotizacion del Banco Hispano-Colonial. 84.00.

Paris 5.
Bolsa:
Cotizacion oficial.
Cotizacion del Banco Hispano-Colonial. 84.00.

Londres 5.
Bolsa:
Cotizacion oficial.
Cotizacion del Banco Hispano-Colonial. 84.00.

El Cairo 5.
Bolsa:
Cotizacion oficial.
Cotizacion del Banco Hispano-Colonial. 84.00.

ALCANCES TELEGRÁFICOS
Paris Diciembre 4.

Acceite de Linaza.—Calma.
Disponible.
Corriente mes.
Enero.
4 primeros.
4 de Mayo.

Espiritus primera calidad.—Calma.
Disponible.
Corriente mes.
Diciembre.
4 primeros.
4 de Mayo.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Sostenidos.
Disponible.
Corriente mes.
Enero.
4 primeros meses.
4 de Mayo.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1 1/2 por 100.—Firmes.
Disponible.
Corriente mes.
Enero.
4 primeros meses.
4 de Marzo.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado.
Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.
Corriente mes.
Enero.
4 primeros meses.
4 de Marzo.

Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.
Corriente mes.
Enero.
4 primeros meses.
4 de Marzo.

Petróleo.—Firmes.
Disponible.
Corriente mes.
Enero.
Enero y Marzo.

Azúcar.—Calma.
Disponible.
Tres primeros meses.

Marea de hoy.
Pleamar.—A la 1 y 24 minutos.
Bajamar.—A las 7 y 24 minutos.

EL CRÁNEO MUCHAS VECES VUELVESE ÁRIDO á causa de descuido. Un análisis químico nos da los constituyentes del pelo, y los elementos vegetales del famoso «Tónico Oriental» se conforman á ello. Este valioso artículo contiene en sí las materias que la naturaleza requiere para formar y perfeccionar la cabellera, y las provee en los casos donde faltan completamente. Los resultados son que el cráneo más improductivo vuélvese fecundo bajo su influencia, y un pelo espeso y sedoso y hermoso cubre pronto la cabeza.

Los vasos que alimentan el cabello requieren tono en estos casos, y esta accion vigorosa es proporcionada por esta admirable preparacion vegetal.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

¿EN QUÉ CASOS DEBE EMPLEARSE EL HIERRO Bravais?—El Hierro Bravais debe ser empleado en todos los casos de pobreza de la sangre, pérdida de fuerzas, palidez de colores, falta de apetito, debilidad de los niños, palpitaciones, etc. Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura más de un mes, lo que hace apenas 15 céntimos de franco al día; no tiene olor ni sabor, no enfria nunca ni perjudica á los dientes.

ALCALDIA DE SANTANDER
El excelentísimo ayuntamiento que tengo la honra de presidir ha acordado la ereccion de una plaza de químico municipal, subvencionada con el haber anual de 5.460 pesetas, en compensacion de todos los servicios que le incumben, segun detalladamente consta en el reglamento orgánico aprobado al efecto por el muicipio. Para la provision de este cargo se establece un concurso durante el plazo de quince días, que principiará á con-

tarse desde la fecha de la insercion de esta convocatoria en el «Boletín oficial» de la provincia; con objeto de que los aspirantes á tal plaza presenten sus solicitudes debidamente justificadas en la Secretaría municipal, siendo obligacion del que opte al desempeño de este servicio de disponer de un laboratorio que reúna las condiciones que se especifican en el aludido reglamento que se halla á disposicion de cuantos quieran consultarle, en el negociado de Policía en dicha Secretaría municipal en las horas de oficina.
Santander 6 Diciembre 1882.—Lino de Villa Ceballos.

SE HACE ALMONEDA
de todos los enseres de un piso, sillerías, espejos, camas, cómodas, lavabos, porcelana, cristal y chismes de cocina y roperos.
Calle de la Blanca, piso primero.

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton.
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de álbums para retratos, y Perfumería.
Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

SOLA MONTANESA
Coche de Santander á Villacarrido, saliendo á las 3 de la tarde de la administracion del Sr. Horga. 1246
PRECIOS BARATISIMOS.

ZAPATERIA
DE LA
VIUDA DE RODRIGUEZ
Calle de la Blanca, núm. 19, Santander.

Este establecimiento se ha trasladado del número 42 al 19 de la misma calle, por ser este local más espacioso y en vista del aumento de su parroquia.
Operarios inteligentes, materiales superiores del extranjero y de las mejores fábricas de España, garantizan la más esmerada confeccion del calzado, así en gusto como en consistencia.

Además de dedicarse á la venta y confeccion de calzado para señoras, caballeros y niños, tiene escogidos cortes para zapatos de baile, zapatillas domésticas y cuanto la novedad ha inventado en la industria de la zapatería.

NO CONFUNDIRSE
Calle de la Blanca, número 19, Santander.

A LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO
Academia Británica
Bebedo, 2, 3.º
Accediendo á la solicitud de varios dependientes del comercio, se ha abierto una clase especial á las seis y media de la mañana, para todos aquellos cuyas ocupaciones no les deje otras horas libres.
Asignaturas inglés-francés-aleman.
Excusamos decir que á pesar de lo intempestivo de la hora, esta clase será atendida como todas las de esta Academia, cuyo crédito es la mejor garantía.—El director, J. Fresnedo de la Calzada. 3, 5 Y 7 D

COMERCIO DEL VALENCIANO,
CALLE DEL CORREO, NÚM. 10.

En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

También hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación.
Siguen vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

INTERESANTE
La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca, números 1 y 3—4.º se encarga de hacer la conversion de los abonados de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.
Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla. js

Café Tamberlick
SITUADO EN LAS CUATRO CALLES
En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

TRASPASO
Se hace de una taberna muy acreditada, situada en uno de los puntos más céntricos de la villa de Bilbao. Para informes dirigirse á la casa de huéspedes de Las Dos Amigas, en esta localidad.

El Toison
Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.
San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

Anton Pericon W.
Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Antón Pericón W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.
Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES
fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES
Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS
Taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje
DE B. MIERES
28 — San Francisco — 28
SANTANDER

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS
6 Sinfonías. San José, 10, 3.º

CARBON MINERAL
A domicilio á 5 1/2 rs. quintal.
Calle del Cuadro, núm. 3.

ALMACEN DE CARBON
Cardiff, Newport, Lancashier.
Harrison y Turner, Castilla, 10.

DEPOSITO DE GINEBRAS
Cajas y garrafones.
Castilla, 10, Harrison y Turner.

TEATRO MECANICO
Funciones para hoy 7 de Noviembre.
A las 4, á las 6, á las 7 1/2, y á las 9.

CAFÉ BRILLANTE.
Funcion para hoy de canto y baile
A las diez ejercicios gimnásticos por Primitivo Vidal el Hombre Volador.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882.

225
... tal vez sin saberlo, no podia llegar
... punto de permitir que aquella débil criatura
... fuese maltratada. Mostróse, pues, exclamando
... con autoridad.
—¡Eh, eh, poco á poco, buena mujer! ¿qué maneras son esas?
La Chizerotte dejó caer su mano sin pegar á su hija, y miró en torno suyo con aire asustado.
Natha se apresuró á levantarse, y en cuanto reconoció á Valentin, se tiñeron sus mejillas de un vivo rubor. Sin embargo, no hizo ademán de salir como en el día anterior, y se quedó inmóvil.
El capitán Champ-Rosay se acercó á la Chizerotte y le dijo en tono desdenoso.
—¡Paréceme que estabais á punto de propararos, y creo haber llegado á tiempo para impedirlo.
—Es mi madre, señor de Champ-Rosay, dijo Natha atreviéndose á mirar de frente al capitán.
La rabala no conocia á Valentin; pero la vista del uniforme la infundió respeto.
—Señor oficial, replicó en la mayor confusión, soy una pobre mujer... viva de génio... Y luego, como ella misma ha dicho, esa linda señorita es mi hija, que quiera ó que no.
—Lo sé, dijo Valentin conservando su aire de

224
una violenta cólera.
—¡Ah! exclamó: ¿conque esas tenemos? Pues una vez que dices que eres una holgazana y que no sirves para nada, volverás á mi lado: te arrancaré de aquí y vendrás á compartir nuestra miseria.
—Sé que te pertenezco, madre, é iré donde tú quieras; pero no cometeré una mala accion yendo con esa importunidad á mi protectora.
—Pues bien, haré yo misma la peticion, y si me la niega...
—Madre, no harás eso; ¡sería una indignidad!
—¿Y quién me lo va á impedir? ¿Serías tú, descastada? Anda, que á pesar de tus bonitos vestidos y de tus aires de señora, yo sabré meterte en cintura... Quiero que pidas ese dinero á tu ama.
—No te canses, madre, no lo haré, replicó Natha en tono firme y sin bajar la cabeza.
—¡Hija infame! exclamó la Chizerotte furiosa, levantando sobre ella la mano.
Si el capitán Valentin habia querido ver á la pobre Natha cruelmente rebajada y disipados los brillantes ensueños en que esta se le aparecia tan etérea y seductora, debió quedar plenamente satisfecho. Con todo, el maligno sentimiento á que

hablaba tan alto que Valentin podia oír todas sus palabras.
—Sí, decía con vehemencia, ¿de qué sirve tener una hija que esté en una gran casa, bien alimentada y vestida como una princesa, si no ayuda á su familia? Nada te falta, en tanto que tus dos hermanas y yo no siempre tenemos que llevar á la boca. Y, sin embargo, ¿quién sino yo te ha colocado aquí? ¿Te acuerdas de que una tarde vino tu ama actual al valle de Giziát á traer ropas para vosotras y le arrojaste piedras? ¡La gran pedazo de animal!... Pues con todo, arreglé las cosas tan bien, que te tomé consigo para hacer tu felicidad. Pero tú has olvidado todo eso... ¡Y yo que me figuraba que una vez establecida no pensarías más que en sacarnos de trabajos!
—Pero, madre, ¿cómo podria hacerlo? replicó la pobre Natha con voz lastimera; no carezco de nada, lo confieso, y mi ama es en extremo buena conmigo... tan buena que no podria expresar cuánto la quiero. Pero no hago muchos servicios en la casa; estoy débil, enfermiza, y gano muy poco... No me hables por lo tanto de las privaciones que tú y mis hermanas soportais, por que es cosa que me destroza el corazón. Nada guardo para mí del dinero que me da mi ama, y hace un

221

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS.

ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfíese de las falsificaciones y exijase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Paris, F.^{ta} BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo



Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Eufatos, el Reumatismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Escorpias, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, medicos y particulares.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jinez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ENFERMEDADES SECRETAS

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio más pronto y seguro para curar las Purgaciones y Flujo blancos, inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.

El vino de Zarparrilla del Dr. Borrell es el más eficaz medio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, gonorrea, etc.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5; y en las principales boticas y droguerías.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenencia de orina.—Precio: 22 r^{os} frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r^{os} frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco

ROB BOYVAUVAULT

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-Gervais

El Rob vegetal Boyveau Laffetieur, de una digestion facil, grato al paladar y a olfato, esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia , 5	
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
Coruña , 24		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antiatlánticos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guandilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arcón, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampierico y Saica Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Diciembre.
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Lopez y Compañía, Muelle, 36.

De venta en todas las especierías, zapaterías, etc.

NUBIAN

NUEVO BETUN AMERICANO

Líquido é impermeable

da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.

Agente: Augusto Radenez, Pasaje Permanyer, 5, Barcelona.

momento que te he entregado los veinte francos que la señora baronesa me había dado para comprarme un vestido... era todo cuanto poseía.

—¡Buen negocio está! replicó la Chizerotte en tono ágrío. Mira, Natha, no he venido ahora al país para cosas de tan poca importancia. Tus hermanas Marta y Julia están ya en edad de trabajar, y allí en Satinieres, hay una maestra de costura que se encargará de enseñarlas, si puedo darle de una vez trescientos francos. Con eso las chicas sabrán un oficio que las dará de comer. Pero, ¿de dónde he de sacar esos trescientos francos, cuando no tengo muchas veces ni con qué comprar la harina de maíz para hacer las gachas por la noche? Tenía esperanzas de que aquí, un vecino á quien podría poner en aprieto si quisiera, viniera en mi auxilio, pero le he hablado esta mañana, y es tan avaricioso, tan tacaño y tan miserable... Me dirijo, pues, á tí, que ves á personas tan encopetadas y que tienes tan buenos conocimientos... Mira, hija, espero que de aquí á la noche me procures esos cien escudos para que tus hermanas aprendan un oficio.

—Repito, madre, que no los tengo, y que aunque vendiese cuanto poseo no podría reunir esa suma.

—Entonces hay que pedirle á tu ama, que tanto te quiere. Si supieras arreglarte... El dinero no la cuesta nada, y así es que lo prodiga entre los pobres de las cercanías... ¿Me prometes pedirle esa suma?

—No, madre, respondió Natha con esa firmeza de carácter de que había dado ya pruebas, no puedo prométerselo.

—¿Y por qué, hija perversa?

—Porque sería abusar indignamente del cariño que me tiene mi ama... Ya te he dicho, madre, que no hago aquí muchos servicios: presumo que no gano el pan que como, y en cualquier otra casa me habrían despedido ya hace tiempo... ¿Cómo me habría de atrever á molestar á la señora baronesa con mis pretensiones? ¿No sería esto una ingratitud? ¿No podría acusarme de avaricia y de falta de delicadeza?

—¡Valientes necesidades! dijo la vieja impaciente: ¿qué te cuesta probar?

—Eso me haría perder acaso la estimación y el cariño de mi querida ama.

En tanto que así hablaba Natha, sus grandes ojos habían tomado una expresión de energía indomable, que no era nueva para su madre. La Chizerotte, apurada su paciencia, prorumpió en

dignidad, pues he oído por casualidad vuestra discusión. Los exculpulos de la señorita Natha están muy en su lugar; pero acaso hay un medio de ponerlos de acuerdo una y otra sin necesidad de acudir á la baronesa. Si no he oído mal, ¿lo que necesitáis es trescientos francos para que aprendan oficio vuestras otras dos hijas?

—Así es, señor oficial.

Valentin sacó un bolsillo de redecilla que podía ser recuerdo de algun amor de guarnición y por entre cuyas mallas de seda se veía brillar oro.

—Vamos, dijo, por esta vez haré una buena acción de este género; un caso no forma regla. Tomad, buena mujer, no sé si este bolsillo contiene la suma que pedís; pero si así no fuese, la completaré en mi casa, en Cuiseaux, cuando queráis pasaros por allá. Y si teméis que se sepa de donde os ha venido ese dinero, quedad el asunto entre los tres... ¿Estamos?

Asi mismo tiempo presentaba el bolsillo á la Chizerotte, que se apoderó de él con avidéz.

—Madre, exclamó Natha, no puedes aceptar así el dinero de Mr. de Champ-Rosay: sería muy mal hecho, y además...

—¿Y por qué no, tonta, puesto que me lo da?